

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No. 31-----



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta del mes de Mayo del 2014 año dos mil Catorce, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, **los CC. María Araceli Espinosa**

González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza y Otoniel López Galván. ---

----- Una vez que se nombro lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la catorceava sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

-----A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

Punto primero: Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

Punto segundo: Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

Punto tercero: Aprobación de la sesión extraordinaria celebrada 30 del mes de mayo del 2014 año dos mil catorce.-----

Punto cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento la estructura financiera marcadas en las Reglas de Operación Vigentes del Programa “Vivienda Digna”, para el ejercicio fiscal 2014 del FONHAPO, que ue a continuación se describen:

Programa: Vivienda Digna 2014.

Tipo de Acción: UBVR

Costo Unitario por acción: \$96,715.00

No. de Acciones: 50 Acciones

Estructura Financiera:

| Montos Unitarios por Modalidad | | | | |
|--------------------------------|-------------|-------------|--------------|-------------|
| Tipo de acción | Federal | Municipal | Beneficiario | Total |
| UBVR | \$63,600.00 | \$29,015.00 | \$4,100.00 | \$96,715.00 |

| APORTACIONES TOTALES | | | | | |
|----------------------|----------|----------------|----------------|--------------|----------------|
| Tipo de acción | Acciones | Federal | Municipal | Beneficiario | Total |
| UBVR | 50 | \$3,180,000.00 | \$1,450,750.00 | \$205,000.00 | \$4,835,750.00 |
| GRAN TOTAL | 50 | \$3,180,000.00 | \$1,450,750.00 | \$205,000.00 | \$4,835,750.00 |

Modalidad de Ejecución de la obra: Administración directa

Aportación Municipal: Subsidio

Aportación de los Beneficiarios: Mano de obra y/o Monetario

Cuya aportación Municipal es por la cantidad de: \$1, 450,750.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.).-----

Punto Quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la aprobación en su totalidad la firma del 1er Convenio Modificadorio para el Funcionamiento de Fuerza Única Jalisco, entre el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco y el Gobierno del Estado de Jalisco, se faculta para que firmen dicho Convenio a los funcionarios públicos siguientes los C.C. Habacuc Cuevas Sánchez Secretario General Y Sindico, María Araceli Espinosa González Presidente Municipal, Alonso López López Encargado de la Hacienda Municipal y Rigoberto Farías Sandoval Comandante de Seguridad Publica.

Punto sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2222 a nombre de Bertha Alicia Granados Sánchez, Por la cantidad de \$36,822.49 (treinta y seis mil ochocientos veintidós pesos 49/100 M.N.) por concepto de pago de reglalos para el día de las madres.-----

Punto séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2225 a nombre de Joel Castro Madero, Por la cantidad de \$6,200.00 (seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de carne para el evento del día de las madres.---

Punto octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2228 a nombre de Andrés Concepción Silva Flores, Por la cantidad de \$28,000.00 (veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de música para el evento del día de las madres.-

Punto noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2229 a nombre de OZ Automotriz S de RL de CV, Por la cantidad de \$10,936.93 (diez mil novecientos treinta y seis pesos 93/100 M.N.) por concepto de pago de Mantenimiento a vehículo Camary.-----

Punto decimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2235 a nombre de Ma. Guadalupe Farías Sánchez, Por la cantidad de \$6,032.00 (seis mil treinta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal.-----

Punto decimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.2883005, a nombre de ALBERT DE JESUS GUILLEN, por la cantidad de \$ 6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de Spots transmitidos además de notas informativas, comentarios, sondeos y reportajes en el Informativo regional matutino ,reporteros en el cuadrante, que se transmiten por radio MASS Jalisco, durante el presente mes.-----

Punto decimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.13638469, a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$33,358.00 (Treinta y tres mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de impuestos ISR retenciones por salarios correspondiente al mes al mes de Mayo del 2014.-----

Punto decimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2241 a nombre de Erika Osorio Márquez, Por la cantidad de \$7,138.44 (siete mil ciento treinta y ocho pesos 44/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal.-----

Punto decimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2249 a nombre de María Contreras Acevedo, Por la cantidad de \$7,610.01 (siete mil seiscientos

seis pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de baterías para los vehículos de esta presidencia Municipal-----

Punto decimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago Cheque 2159 por la cantidad \$305,374.80 (Trescientos cinco mil trescientos setenta y cuatro pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente Correspondiente al mes de Mayo del 2014.-----

Punto decimo sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Cheque 2251 por la cantidad de \$ 126,023.00 (Ciento veinte y seis mil veintitrés pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina de Trabajadores Eventuales Correspondiente al mes de Marzo del 2014.-----

Punto decimo séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2252, por la cantidad de \$ 18,500.00 (Diez y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto apoyo a personas de bajos recursos de este Municipio, correspondiente al mes de Mayo del 2014.-----

Punto decimo octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2253 por la cantidad de \$19,931.00 (Diez y Nueve mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Mayo del 2014.-----

Punto decimo noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2254 por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos Correspondiente al mes de Mayo del 2014.

Punto veinteavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque 2255, por la cantidad de \$ 12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades Correspondiente al mes de Mayo del 2014.-----

Punto veintiuno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2256 por la cantidad de \$17,040.00 (Diez y Siete mil Cuarenta Pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina a Docentes de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Mayo del 2014.-----

Punto veintidosavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2258, por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a trabajadores eventuales como Promotores de Deporte en este Municipio correspondiente al mes de Mayo del 2014.-----

Punto veintitresavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2257 por la cantidad de \$12,600.00 (doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Mayo del 2014.-----

Punto veinticuatroavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0017 por la cantidad de \$5,035.50 (doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de quincena a policía eventual correspondiente a la segunda quincena del mes de Mayo del 2014.-----

Punto veinticincoavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0018 por la cantidad de \$38,317.60 (treinta y ocho mil trescientos diecisiete pesos 60/100 M.N.). Por concepto de pago de nomina de elementos de Seguridad Publica y Protección Civil de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Mayo del 2014.-----

Punto veintiseisavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0015 por la cantidad de \$32,097.00 (treinta y dos mil noventa y siete pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Luz Eléctrica del Alumbrado Público de todo el municipio correspondiente al mes de Mayo del 2014.-----

Punto veintisieteavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0014 y 0016 ambos suman una cantidad de \$50,235.00 (cincuenta mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de policías eventuales correspondiente al mes de Mayo del 2014.-----

Punto veintiochoavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9771279, a nombre de la mersed de Sahuayo SA de CV, por la cantidad de \$17,281.98 (diecisiete mil doscientos ochenta y un pesos 98/100 M.N.) por concepto de pago de artículos de limpieza y artículos de cafetería para la recepción del ayuntamiento.-----

Punto veintinueveavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9738047, a nombre de Mayra Teresa Cárdenas Sosa, por la cantidad de \$8,500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago renta de muebles para el evento del día de las madres.-----

Punto treintavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9232721, a nombre de GK TELECOMUNICACIONES, por la cantidad de \$6,396.81 (Seis mil trescientos noventa y seis pesos 81/100 M.N.) por concepto de pago de servicio de internet.-----

Punto treintaunavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.3013355, a nombre de VEHÍCULOS AUTOMOTRICES Y MARINOS SA DE CV, por la cantidad de \$5,692.00 (cinco mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Mantenimiento de vehículo URVAN.-----

Punto treintaidosavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9253497, a nombre de CHÁVEZ AZPEITIA SA DE CV, por la cantidad de \$80,860.00 (Ochenta mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos del Ayuntamiento de las siguientes facturas 14072, 14071, 14070, 14069, 14068, 14067, 14066, 14065, 14064, 14063, 14062,14060.-----

Punto treintaitresavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9211071, a nombre de Ricardo Maciel Santoyo, por la cantidad de \$13,572.00 (trece mil quinientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones y traslado, para el mantenimiento de Maquinaria del Ayuntamiento.-----

Punto treintaicuatroavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9177517, a nombre de DISTRIBUIDORA DE LLANTAS LINOEMBLA SA DE CV, por la cantidad de \$9,600.00 (nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para vehículos del Ayuntamiento.-----

Punto treintaicincoavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9585408, a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$16,268.00 (dieciséis mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de

pintura para la clínica de la aurora y manguera para reparaciones de agua potable.-----

Punto treintaseisavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9738993, a nombre de Juan Carlos Álvarez Bobadilla, por la cantidad de \$10,080.00 (diez mil ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Playeras apoyo a CONAFE.-----

Punto treintaisieteavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.5412227, a nombre de Eliseo López Nuñez, por la cantidad de \$4,872.00 (Ocho mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de cemento.-----

Punto treintaiochoavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.8408096, a nombre de J Trinidad Higareda Sánchez, por la cantidad de \$7,600.00 (siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para vehículo del Ayuntamiento.-----

Punto treintainueveavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.8408051, a nombre de Eliseo López Núñez, por la cantidad de \$13,984.96 (trece mil novecientos ochenta y cuatro pesos 96/100 M.N.) por concepto de pago guardaganado.---

Punto cuarentavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9488944, a nombre de Maqcen occidente SA de CV, por la cantidad de \$18,128.34 (dieciocho mil ciento veintiocho pesos 34/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones de maquinaria.-----

Punto cuarentaiunavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9658539, a nombre de Juan Ramón Sánchez Sánchez, por la cantidad de \$7,800.00 (Siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de uniformes para niños y lonas adiciones.-----

Punto cuarentaidosavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9824398, a nombre de Juan Ramón Sánchez Sánchez, por la cantidad de \$4,118.00 (Cuatro mil ciento dieciocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de vales de gasolina y despensa autocopiables.-----

Punto cuarentaitresavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9011390, a nombre de Ricardo Maciel Santoyo, por la cantidad de \$24,429.60 (Veinticuatro mil cuatrocientos veintinueve pesos 60/100 M.N.) por concepto de pago de reparación de motor H100.-----

Punto cuarentaicuatroavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9737524 al SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, por la cantidad de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil, pesos 00/100 M.N.) Por concepto de trasferencias de subsidio al DIF Municipal correspondiente al mes de Mayo del 2014.-----

Punto cuarentaicincoavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No. 9734101 el día 30/05/2014, a nombre de EDMUNDO SOTO MONTES. Por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en asesoría jurídica de esta Presidencia Municipal.-----

Punto cuarentaiseisavo La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No. 9729942, a nombre de Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$18,386.00 (dieciocho mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de combustible para vehículos del Ayuntamiento.-----

Punto cuarentaisieteavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No. 3833989, a nombre de Constructora y Materiales Chico SA de CV. Por la cantidad de \$20,436.52 (veinte mil cuatrocientos treinta y seis pesos 52/100 M.N.) Por concepto pago de Materiales de Construcción.-----

Punto cuarentaiochoavo La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9740788, a nombre de INFRA SA DE CV, por la cantidad de \$2,000.00 (Dos Mil, Pesos 00/100 M.N.) apoyo de arrendamiento de tanque de oxígeno para personas de bajos recursos correspondiente al mes de Mayo del 2014.-----

Punto cuarentainueveavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9866952, a nombre de CHÁVEZ AZPEITIA SA DE CV, por la cantidad de \$69,000.00 (sesenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos del Ayuntamiento de las siguientes facturas14306, 14307,14309, 14310, 14312, 14313, 14314, 14315, 14316, 14318.-----

Punto cincuentavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde a la Presidenta Municipal, No.3895524 por la cantidad de \$35,511.40 (Treinta y cinco mil, quinientos once pesos 40/100 M.N.) Correspondiente al mes de Mayo del 2014.-----

Punto cincuentaunavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de la Hacienda Municipal, No. 3895571 por la cantidad de \$18,772.80 (Diez y ocho mil, setecientos setenta y dos pesos 80/100 M.N.) Correspondiente al mes de Mayo del 2014.-----

Punto cincuentaidosavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de Catastro Municipal, No 3895605. Por la cantidad de \$9,786.60 (Nueve mil, setecientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.) Durante el mes de Mayo del 2014-----

Punto cincuentaitresavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 3895548 al Secretario Gral. y Sindico, 3895672 a la Jefa del Registro Civil, 3895726 a la Secretaria del Registro Civil , 3895699 a la Secretaria de Presidencia, 38956637 al Chofer, por la cantidad de \$46, 614.80 (Cuarenta y seis mil seiscientos catorce pesos 80/100 M.N.) Por concepto de pago de Nómina Correspondiente al mes de Mayo del 2014.

Punto cincuentaicuatroavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, de las facturas 5311 a nombre de Luis Bautista Zepeda Por la cantidad de \$16,500.00 (Cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.

Punto cincuentaicincoavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2150, por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a trabajadores eventuales como Promotores de Deporte en este Municipio correspondiente al mes de Mayo del 2014.

Punto cincuentaiseisavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de los siguientes cheques; el No.2233, por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil, pesos 00/100 M.N.), el cheque No.2261, por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil, pesos 00/100

M.N.), el cheque No.2247, por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil, pesos 00/100 M.N.), cada uno de ellos por el concepto de los pago semanales correspondientes a la obra de **REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y EMPEDRADO AHOGADO EN EL PASO DEL TÍO ARREGUIN.**

Punto cincuentaisieteavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de los siguientes cheques; el No.2248, por la cantidad de \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cheque No.2244, por la cantidad de \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cheque No.2243, por la cantidad de \$6,250.00 (Seis mil doscientos cincuenta, pesos 00/100 M.N.), cada uno de ellos por el concepto de los pagos correspondientes a dos semanas de trabajo de **DESAZOLVE DE MADERA EN EL RIO EN LA CABECERA MUNICIPAL.**

Punto cincuentaiochoavo: Asuntos Generales.-----

Punto cincuentainueveavo: Clausura de sesión -----

---Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario Gral. y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto.

---**En relación al primer punto del orden del día**, el Secretario General y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

--- **En relación al segundo punto del orden del día**, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del ácta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al tercer punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete

aprobación la sesión ordinaria celebrada el día el día 30 Treinta del mes de Mayo del año dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, unas ves discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

---En relación al punto número cuarto del orden del día, el Secretario General. Y Síndico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete aprobación la estructura financiera marcadas en las Reglas de Operación Vigentes del Programa "Vivienda Digna", para el ejercicio fiscal 2014 del FONHAPO, que a continuación se describen:

Programa: Vivienda Digna 2014.

Tipo de Acción: UBVR

Costo Unitario por acción: \$96,715.00

No. de Acciones: 50 Acciones

Estructura Financiera:

| Montos Unitarios por Modalidad | | | | |
|--------------------------------|-------------|-------------|--------------|-------------|
| Tipo de acción | Federal | Municipal | Beneficiario | Total |
| UBVR | \$63,600.00 | \$29,015.00 | \$4,100.00 | \$96,715.00 |

| APORTACIONES TOTALES | | | | | |
|----------------------|-----------|-----------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| Tipo de acción | Acciones | Federal | Municipal | Beneficiario | Total |
| UBVR | 50 | \$3,180,000.00 | \$1,450,750.00 | \$205,000.00 | \$4,835,750.00 |
| GRAN TOTAL | 50 | \$3,180,000.00 | \$1,450,750.00 | \$205,000.00 | \$4,835,750.00 |

Modalidad de Ejecución de la obra: Administración directa

Aportación Municipal: Subsidio

Aportación de los Beneficiarios: Mano de obra y/o Monetario

Cuya aportación Municipal es por la cantidad de: **\$1, 450,750.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

---En relación al punto número quinto del orden del día, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa Gonzales donde somete aprobación, la aprobación en su totalidad la firma del 1er Convenio Modificatorio para el

Funcionamiento de Fuerza Única Jalisco, entre el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco y el Gobierno del Estado de Jalisco, se faculta para que firmen dicho Convenio a los funcionarios públicos siguientes los C.C. Habacuc Cuevas Sánchez Secretario General Y Sindico, María Araceli Espinosa González Presidente Municipal, Alonso López López Encargado de la Hacienda Municipal y Rigoberto Farías Sandoval Comandante de Seguridad Publica. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al punto número sexto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2222 a nombre de Bertha Alicia Granados Sánchez, Por la cantidad de \$36,822.49 (treinta y seis mil ochocientos veintidós pesos 49/100 M.N.) por concepto de pago de réglaos para el día de las madres. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al punto número séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2225 a nombre de Joel Castro Madero, Por la cantidad de \$6,200.00 (seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de carne para el evento del día de las madres. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al punto número octavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2228 a nombre de Andrés Concepción Silva Flores, Por la cantidad de \$28,000.00 (veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de música para el evento del día de las madres. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número noveno, el Secretario General Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2229 a nombre de OZ Automotriz S de RL de CV, Por la cantidad de \$10,936.93 (diez mil novecientos treinta y seis pesos 93/100 M.N.) por concepto de pago de Mantenimiento a vehículo Camary. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.----

---En relación al punto número decimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2235 a nombre de Ma. Guadalupe Farías Sánchez, Por la cantidad de \$6,032.00 (seis mil treinta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo primero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante la transferencia No.2883005, a nombre de ALBERT DE JESUS GUILLEN, por la cantidad de \$ 6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de Spots transmitidos además de notas informativas, comentarios, sondeos y reportajes en el Informativo regional matutino ,reporteros en el cuadrante, que se transmiten por radio MASS Jalisco, durante el presente mes. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.13638469, a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$33,358.00 (Treinta y tres mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de impuestos ISR retenciones por salarios correspondiente al mes al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2241 a nombre de Erika Osorio Márquez, Por la cantidad de \$7,138.44 (siete mil ciento treinta y ocho pesos 44/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2249 a nombre de María Contreras Acevedo, Por la cantidad de \$7,610.01 (siete mil seiscientos seis pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de baterías para vehículos de esta presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago Cheque 2159 por la cantidad \$305,374.80 (Trescientos cinco mil trescientos setenta y cuatro pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente Correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación H. Ayuntamiento el pago de Cheque 2251 por la cantidad de \$ 126,023.00 (Ciento veinte y seis mil veintitrés pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina de Trabajadores Eventuales Correspondiente al mes de Marzo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación el pago de cheque No. 2252, por la cantidad de \$ 18,500.00 (Diez y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto apoyo a personas de bajos recursos de este Municipio, correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2253 por la cantidad de \$19,931.00 (Diez y Nueve mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2254 por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos Correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido éste es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número veinteavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque 2255, por la cantidad de \$ 12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades Correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número veintiunavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2256 por la cantidad de \$17,040.00 (Diez y Siete mil Cuarenta Pesos 00/100 M.N.). Por

concepto pago de Nómina a Docentes de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número veintidosavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2258, por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a trabajadores eventuales como Promotores de Deporte en este Municipio correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número veintitresavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2257 por la cantidad de \$12,600.00 (doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número veinticuatroavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0017 por la cantidad de \$5,035.50 (doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de quincena a policía eventual correspondiente a la segunda quincena del mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número veinticincoavo del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0018 por la cantidad de \$38,317.60 (treinta y ocho mil trescientos diecisiete pesos 60/100 M.N.). Por concepto de pago de nomina de elementos de Seguridad Publica y Protección Civil de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la

propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número veintiseisavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente al a propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0015 por la cantidad de \$32,097.00 (treinta y dos mil noventa y siete pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Luz Eléctrica del Alumbrado Público de todo el municipio correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número veintisieteavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0014 y 0016 ambos suman una cantidad de \$50,235.00 (cincuenta mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de policías eventuales correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número vigésimo octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9771279, a nombre de la mersed de Sahuayo SA de CV, por la cantidad de \$17,281.98 (diecisiete mil doscientos ochenta y un pesos 98/100 M.N.) por concepto de pago de artículos de limpieza y artículos de cafetería para la recepción del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número veintinueveavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9738047, a nombre de Mayra Teresa Cárdenas Sosa, por la cantidad de \$8,500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago renta de muebles para el evento del día de las madres. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número treintavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación H. Ayuntamiento, la transferencia No.9232721, a nombre de GK TELECOMUNICACIONES, por la cantidad de \$6,396.81 (Seis mil trescientos noventa y seis pesos 81/100 M.N.) por concepto de pago de servicio de internet. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número treintaunavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.3013355, a nombre de VEHÍCULOS AUTOMOTRICES Y MARINOS SA DE CV, por la cantidad de \$5,692.00 (cinco mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Mantenimiento de vehículo URVAN. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número treintadosavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9253497, a nombre de CHÁVEZ AZPEITIA SA DE CV, por la cantidad de \$80,860.00 (Ochenta mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos del Ayuntamiento de las siguientes facturas 14072, 14071, 14070, 14069, 14068, 14067, 14066, 14065, 14064, 14063, 14062,14060. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número treintaitresavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9211071, a nombre de Ricardo Maciel Santoyo, por la cantidad de \$13,572.00 (trece mil quinientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones y traslado, para el mantenimiento de Maquinaria del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número treintaicuatavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el

desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9177517, a nombre de DISTRIBUIDORA DE LLANTAS LINOEMBLA SA DE CV, por la cantidad de \$9,600.00 (nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para vehículos del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número treintaicincoavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9585408, a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$16,268.00 (dieciséis mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de pintura para la clínica de la aurora y manguera para reparación de agua potable. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número treintaseisavo del orden del día, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete H. Ayuntamiento, la transferencia No.9738993, a nombre de Juan Carlos Álvarez Bobadilla, por la cantidad de \$10,080.00 (diez mil ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Playeras apoyo a CONAFE. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número treintaisieteavo del orden del día, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.5412227, a nombre de Eliseo López Núñez, por la cantidad de \$4,872.00 (Ocho mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de cemento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número treintaiochoavo del orden del día, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.8408096, a nombre de J Trinidad Higareda Sánchez, por la cantidad de \$7,600.00 (siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para

vehículo del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**

---**En relación al punto número treintainueveavo del orden del día**, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.8408051, a nombre de Eliseo López Núñez, por la cantidad de \$13,984.96 (trece mil novecientos ochenta y cuatro pesos 96/100 M.N.) por concepto de pago guardaganado. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**

---**En relación al punto número cuarenteavo del orden del día**, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9488944, a nombre de Maqcen occidente SA de CV, por la cantidad de \$18,128.34 (dieciocho mil ciento veintiocho pesos 34/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones de maquinaria. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**

---**En relación al punto número cuarentaiunavo del orden del día**, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9658539, a nombre de Juan Ramón Sánchez Sánchez, por la cantidad de \$7,800.00 (Siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de uniformes para niños y lonas adiciones. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al punto número cuarentaidosavo del orden del día**: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9824398, a nombre de Juan Ramón Sánchez Sánchez, por la cantidad de \$4,118.00 (Cuatro mil ciento dieciocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de vales de gasolina y despensa autocopiables. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número cuarentaitresavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9011390, a nombre de Ricardo Maciel Santoyo, por la cantidad de \$24,429.60 (Veinticuatro mil cuatrocientos veintinueve pesos 60/100 M.N.) por concepto de pago de reparación de motor H100. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cuarentaicuatroavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9737524 al SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, por la cantidad de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil, pesos 00/100 M.N.) Por concepto de trasferencias de subsidio al DIF Municipal correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cuarentaicincoavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento la transferencia No. 9734101 el día 30/05/2014, a nombre de EDMUNDO SOTO MONTES. Por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en asesoría jurídica de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cuarentaiseisavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento la transferencia No. 9729942, a nombre de Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$18,386.00 (dieciocho mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de combustible para vehículos del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cuarentaisieteavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento la transferencia No. 3833989, a nombre de

Constructora y Materiales Chico SA de CV. Por la cantidad de \$20,436.52 (veinte mil cuatrocientos treinta y seis pesos 52/100 M.N.) Por concepto pago de Materiales de Construcción. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número cuarentaiochoavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9740788, a nombre de INFRA SA DE CV, por la cantidad de \$2,000.00 (Dos Mil, Pesos 00/100 M.N.) apoyo de arrendamiento de tanque de oxígeno para personas de bajos recursos correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número cuarentainueveavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9866952, a nombre de CHÁVEZ AZPEITIA SA DE CV, por la cantidad de \$69,000.00 (sesenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos del Ayuntamiento de las siguientes facturas 14306, 14307, 14309, 14310, 14312, 14313, 14314, 14315, 14316, 14318. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número cincuentavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde a la Presidenta Municipal, No.3895524 por la cantidad de \$35,511.40 (Treinta y cinco mil, quinientos once pesos 40/100 M.N.) Correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número cincuentaunavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de la Hacienda Municipal, No. 3895571 por la cantidad de \$18,772.80 (Diez y ocho mil, setecientos setenta y dos pesos 80/100 M.N.) Correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en

su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número cincuentadosavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de Catastro Municipal, No 3895605. Por la cantidad de \$9,786.60 (Nueve mil, setecientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.) Durante el mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número cincuentaitresavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 3895548 al Secretario Gral. y Sindico, 3895672 a la Jefa del Registro Civil, 3895726 a la Secretaria del Registro Civil , 3895699 a la Secretaria de Presidencia, 38956637 al Chofer, por la cantidad de \$46, 614.80 (Cuarenta y seis mil seiscientos catorce pesos 80/100 M.N.) Por concepto de pago de Nómina Correspondiente al mes de Mayo del 2014. Durante el mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número cincuentaicuatroavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2150, por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a trabajadores eventuales como Promotores de Deporte en este Municipio correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número cincuentaicincoavo del orden del día, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2150, por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a trabajadores eventuales como Promotores de Deporte en este Municipio correspondiente al mes de Mayo del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número cincuentaseisavo del orden del día, el Secretario General. Y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de La C. María Araceli Espinosa González quien somete el pago de los siguientes cheques; el No.2233, por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil, pesos 00/100 M.N.), el cheque No.2261, por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil, pesos 00/100 M.N.), el cheque No.2247, por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil, pesos 00/100 M.N.), cada uno de ellos por el concepto de los pago semanales correspondientes a la obra de **REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y EMPEDRADO AHOGADO EN EL PASO DEL TÍO ARREGUIN. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----**

En relación al punto número cincuentaisieteavo del orden del día, el Secretario General. Y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de La C. María Araceli Espinosa González quien somete el pago de los siguientes cheques; el No.2248, por la cantidad de \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cheque No.2244, por la cantidad de \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cheque No.2243, por la cantidad de \$6,250.00 (Seis mil doscientos cincuenta, pesos 00/100 M.N.), cada uno de ellos por el concepto de los pagos correspondientes a dos semanas de trabajo de **DESZOLVE DE MADERA EN EL RIO EN LA CABECERA MUNICIPAL. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----**

---En relación al punto número cincuentaiochoavo del orden del día, el Secretario General. Y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de La C. María Araceli Espinosa González quien somete el desahogo referente a los **Asuntos Generales. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----**

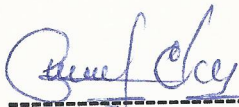
---En relación al punto número cincuentainueveavo del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 trece horas con cero minutos del día 30 Treinta del mes de Mayo del 2014 año dos mil catorce el Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinos González, declara: "clausurada esta sesión ordinaria de H. Ayuntamiento".-----

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, del **Artículo 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco.** "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----



C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. ARNULFO CHÁVEZ CHÁVEZ.
REGIDOR.



C. DALILA CHÁVEZ GONZÁLEZ.
REGIDOR.



C. JESÚS GONZÁLEZ BARRAGÁN.
REGIDOR.
REGIDOR.



C. MARÍA GUADALUPE BARAJAS
AGUILAR.



C. BLANCA LILIA SANDOVAL.
VALENCIA.
REGIDOR.



C. AUDEL OCHOA PÉREZ.
REGIDOR.



C. RICARDO GALVÁN MEDINA
REGIDOR.



C. ESCENIA OCHOA MENDOZA.
REGIDOR.

Otoniel

C. OTONIEL LÓPEZ GALVÁN.
REGIDOR.

Habacuc Cuevas

C. HABACUC CUEVAS SÁNCHEZ.
SÍNDICO Y SECRETARIO.



